

Inician trabajos del V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, en el marco del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, la diputada Eda Palacios Márquez, secretaria de la Comisión Permanente de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad del Congreso de Baja California Sur, inauguró los trabajos del **V Parlamento Inclusivo de Personas con Discapacidad Por un Estado sin Fronteras**.

La legisladora mencionó la importancia de realizar el parlamento, ya que los trabajos presentados, permiten la elaboración de propuestas que se concretan en políticas públicas, reformas y adiciones al marco jurídico estatal.

Reconoció, que a pesar del avance que se tiene en la materia, falta mucho por trabajar y se comprometió a seguir legislando para que las personas con discapacidad tengan mayores beneficios laborales, educativos, en atención a la salud, participación política, movilidad y transporte, entre otros.

En nombre de la comisión integrada por la diputada Teresita Valentín, presidenta y de la diputada María Luisa Trejo, secretaria, Palacios Márquez dio la bienvenida a 21 integrantes, acompañada de la Regidora Osiris del Carmen Lara, presidenta de la comisión de discapacidad en el XIV Ayuntamiento de La Paz.

Los trabajos se desarrollarán este lunes 4 de diciembre con actividades con el ISIPAD, IEE, el Gobierno del Estado y otras instituciones; trabajarán sus propuestas en mesas de trabajo, mismas que serán presentadas en la sesión solemne de instalación del martes 05 de diciembre a las 09:00 horas en la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón.

Finalmente, se resaltó que, los integrantes del **V Parlamento Inclusivo Personas con Discapacidad** serán trasladados en los camiones tiburones urbanos que estarán atendiendo a este sector de la ciudad a partir del 15 de diciembre de 2023, concluyó el comunicado de prensa.